

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION	PARTIDA	30
SERVICIO	AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	CAPÍTULO	02

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	20.00	2
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	35.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	45.00	3
Total		100.00	8

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 20.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de becarios que obtienen el grado de Doctor Nacional e Internacional oportunamente.	(Número de becarios que obtienen el grado de Doctor Nacional e Internacional oportunamente/Total de becarios de Doctorado Nacional e Internacional que han terminado de hacer uso de la beca)*100	68 % [(591 /868)*100]		10.00	1
2	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100		X	10.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t		X	15.00	
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100	166.93 % [(4457164.00 /2670116.00)*100]		10.00	
3	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos ofertas/Número de procesos	28.6 % [(10.0 /35.0)*100]		10.00	

		de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100			
--	--	---	--	--	--

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 45.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	$(N^{\circ} \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t} / N^{\circ} \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t}) * 100$		X	20.00	
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	$(\text{Número de reclamos respondidos en año t} / \text{Total de reclamos recibidos al año t}) * 100$	95.00 % [[$(950.00 / 1000.00) * 100$]]		10.00	
3	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	$(N^{\circ} \text{ de trámites digitalizados al año t} / N^{\circ} \text{ total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t}) * 100$		X	15.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	4

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	<p>Actualización y formalización del protocolo de Conciliación de Vida Familiar y Laboral en el marco de la nueva Política de Buen Trato Laboral de ANID y a la luz del protocolo de Retorno Seguro del Servicio. Esta actualización considera el contexto, es decir, las condiciones laborales del ejercicio laboral en pandemia. La actualización del protocolo se construirá con base en potenciar acciones de igualdad de género mediante la transversalización de la perspectiva de género de manera que permitan favorecer la calidad de vida de todas y todos. También se tendrán en cuenta todos los cambios introducidos por la nueva estructura organizacional de trabajo de la Agencia durante el periodo 2020 - 2021.</p> <p>Las acciones que se esperan son:</p> <p>a) Diagnóstico: revisión del protocolo previo, elementos de aprendizajes de capacitaciones en género y análisis de situación de las personas que trabajan en la Agencia.</p> <p>b) Redacción del documento " Protocolo de Conciliación Laboral y Familiar de ANID" , este documento será escriturado por el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, en conjunto con la especialista de género del servicio.</p> <p>c) Validación del documento con actores claves (asociaciones de funcionarios, comité paritario, representantes de los funcionarios/as) los comentarios de estos actores serán ponderados e integrados al documento final.</p> <p>d) Formalización del documento.</p> <p>e) Socialización del documento formalizado por correo electrónico a toda la ANID.</p>
2	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico y avanzado considerando la cantidad efectiva de personas al 31/12/2021. Ambas actividades de capacitación estarán incorporadas al PAC, el cual será formalizado acorde a los plazos dictados por la DNSC.

		<p>Condición técnica para actividades de capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación Básica " Curso Impartido por el MMEG" : 8 horas de duración dirigida al personal (calidad jurídica de planta, contrata u honorarios) de la Institución, del V y VI nivel jerárquico; Número de participantes, se facilitará la participación de, al menos, un 8% de la dotación de los niveles referidos, así como todos nuevos ingresos a la institución (para el cálculo del factor se considerará la cantidad efectiva de personas al 31 de diciembre de 2021). - Capacitación Avanzada: 16 horas de duración dirigida al personal (calidad jurídica de planta, contrata u honorarios) de la Institución, del III y IV nivel jerárquico; Número de participantes, se facilitará la participación de, al menos, un 15% de la dotación de los niveles referidos, así como todos nuevos ingresos a la institución (para el cálculo del factor se considerará la cantidad efectiva de personas al 31 de diciembre de 2021). - Adicionalmente, todo el personal de nuevo ingreso a la organización deberá participar de las actividades de sensibilización en temáticas de género realizadas internamente por la institución, que abordan actualización de política de género institucional.
3	Acciones de Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Analizar las acciones comunicacionales interna y externas con una metodología basada en la evaluación de la aplicación de la perspectiva de género. El análisis se focalizará en las comunicaciones internas y página web de ANID.
4	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	El producto concreto es el "Informe Estadístico de la Participación Hombres y Mujeres en los fondos de investigación administrados por ANID". Este informe da cuenta de la medición de 3 indicadores, a saber: Porcentaje de Participación Femenina en postulaciones admisibles y adjudicadas; Tasa de Adjudicación de hombres y mujeres, y la Medición de la Brecha entre las tasas de adjudicación entre hombres y mujeres. Además, el informe contiene la caracterización de las adjudicaciones de hombres y mujeres según área científica OCDE.

Notas:

- 1: Se entiende por "oportunamente" la obtención del grado académico de Doctor en un plazo de hasta 5 años para becarios de Doctorado Nacional y hasta 4 años para becarios de Doctorado Internacional, contados desde la fecha de término de la beca (último pago por concepto de manutención).
- 2: En el denominador se considera el total de becarios de Doctorado Nacional e Internacional que han terminado de hacer uso de la beca en el año t-5 y t-4, respectivamente. Se excluyen del cálculo del indicador aquellos becarios que cuenten con resolución que extingue obligaciones por restitución de fondos o motivos de caso fortuito o fuerza mayor, tales como: defunción, accidente o enfermedad grave, desastre natural, entre otras.